

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL  
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

- En 2013 el **presupuesto del ejercicio** de la **Comisión Nacional de Vivienda** (CONAVI) fue de 8 006 342.6 miles de pesos, cifra superior en 30.5% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, la CONAVI contó con 3 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la CONAVI a través del ejercicio de los recursos asignados al programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa Presupuestario CONAVI (PEF 2013)
<b>2. México Incluyente</b>	2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	2. Incentivar el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, los centros de población y las zonas metropolitanas	P004. Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda
			U004. Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios.
			P004. Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda
			U004. Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios
		3. Consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes	S177. Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
			P004. Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda
			U004. Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios
			S177. Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
		4. Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional	P004. Conducción e instrumentación de la política nacional de vivienda
			U004. Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios
			S177. Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda
			S177. Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda

- Los programas presupuestarios de la CONAVI con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

#### **P004 CONDUCCIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA VIVIENDA**

- La ejecución de este programa presupuestario, da cuenta de los siguientes indicadores:
  - ◆ Nombre del indicador: **Porcentaje de viviendas con al menos una necesidad de solución habitacional.**
  - ◆ Unidad de medida: Viviendas.
  - ◆ La meta alcanzada fue de 49.72%, con respecto a lo programado que fue de 49.86%.
  - ◆ Se logró disminuir el indicador más allá de lo esperado, lo cual representa que un menor porcentaje de viviendas se encuentra en una situación de Déficit habitacional.
  - ◆ Nombre del indicador: **Porcentaje de viviendas con necesidad de reemplazo.**
  - ◆ Unidad de medida: Viviendas.
  - ◆ La meta alcanzada fue de 9.77%, con respecto a lo programado que fue de 10.18%.
  - ◆ Se logró disminuir aún más el porcentaje de viviendas que requieren un reemplazo de vivienda.

#### **S177 PROGRAMA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIO FEDERAL PARA VIVIENDA**

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Comisión Nacional de Vivienda, se pagaron recursos por 7,812,457.6 miles de pesos, cifra superior en 31.5 por ciento en relación al presupuesto original aprobado.
  - ◆ La cifra presentada es mayor en relación al reporte presupuestario del cierre del ejercicio 2013 que es de 7,812,009.9 miles de pesos, diferencia de 448.5 miles de pesos que obedece a los movimientos de reintegros por recursos no ejercidos y devoluciones de entidades ejecutoras que afectaron el flujo a nivel de entidad en el MAP, y que de conformidad con las medidas de cierre emitidas mediante oficio No 307-A-3732 del 21 de octubre de 2013 y al artículo 107 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de conformidad con lo establecido en el oficio 307-A4846 de fecha 20 de diciembre de 2013 se mantuvieron abiertos los sistemas de la SHCP para el cierre presupuestario de ramos hasta el 17 de febrero de 2014.
  - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
    - Nombre: **Porcentaje de cobertura de las necesidades de adquisición de vivienda de la población en pobreza**
    - Unidad de Medida: Porcentaje.
    - Valor de la meta anual alcanzada: 3.97%.

- Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (alcanzada/aprobada): 140.78%.
  - Al otorgar 136,793 subsidios para diferentes soluciones habitacionales se coadyuvó a abatir el rezago habitacional en el país y abonaron a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
  - Los resultados del indicador permitieron medir el impacto de las políticas de vivienda encaminadas a contribuir a la consolidación de centros urbanos con componentes de sustentabilidad y ubicación.
  - En este sentido, se ha incentivado la construcción de vivienda vertical con mejoras competitivas por su ubicación y redensificación del suelo apto para vivienda que sea accesible a la población de escasos recursos la cual ha sido tradicionalmente rezagada a las periferias de las ciudades, incrementando costos de transportación, encarecimiento de servicios y menor calidad de vida
  - Lo anterior se ha ejecutado en un contexto en el que el mercado inmobiliario atraviesa una crisis por la disminución de operaciones en los mayores productores de vivienda, lo que suponía una disminución en la oferta de vivienda con características adecuadas a los objetivos trazados en la política nacional de vivienda. Esta situación no es ajena al programa ya que se trata de un componente importante para la operación del mismo ya que para el otorgamiento del subsidio es imprescindible el otorgamiento de un crédito hipotecario ligado directamente a la oferta y demanda en el mercado. Sin embargo, con el presente indicador ha quedado de manifiesto que si bien hay una disminución importante de los mayores desarrolladores de vivienda, el sector ha manifestado su adaptación al incrementarse las operaciones de pequeñas y medianas empresas que han operado subsidios bajo criterios de ubicación y sustentabilidad.
  - Por otro lado, al incluirse en este indicador los subsidios otorgados para autoproducción cuyo modelo implica la construcción de una vivienda en el predio del beneficiario, se busca contribuir a la disminución del rezago habitacional en la población de escasos recursos que no cuentan con seguridad social y no es posible incorporarlos al mercado tradicional, esto a través de una solución habitacional que procure una vivienda digna ya que se incorpora el asesoramiento técnico para su diseño y edificación con la participación del propio beneficiario.

### U004 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE VIVIENDA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

➤ Para el ejercicio fiscal 2013 se autorizaron inicialmente, al Programa U004 Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios \$1 035.00 miles de pesos en el Presupuesto Egresos de la Federación que, aunado a la adecuación presupuestal solicitada por la Subdirección General de Desarrollo Institucional por un monto de 8,486 .4 miles de pesos, sumaron un total de 9,521.4 miles de peso cuyo propósito fue que se aplicaran en el apoyo de acciones de fortalecimiento de la normatividad de los gobiernos locales en materia de desarrollo habitacional y su entorno. Se ejercieron recursos por un total de 4,225.8 miles de pesos, que corresponde a un incremento del 306.1% en relación al presupuesto aprobado, recursos que fueron empleados para la conclusión de 20 proyectos comprometidos en 17 convenios de coordinación con gobiernos locales en 2012.

- ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta del indicador de propósito con los siguientes datos:
  - Nombre: **Municipios que fortalecen su competitividad**
  - Unidad de Medida: Municipios.
  - Valor de la meta anual alcanzada: 13.

- Porcentaje de cumplimiento de la meta anual (alcanzada/aprobada):  $13/10 = 130\%$ .
  
- ◆ Los resultados obtenidos contribuyen de manera directa en el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, toda vez que informa sobre los municipios que han elaborado o actualizado instrumentos normativos que aseguran la regulación y promoción de las acciones habitacionales desde una perspectiva integral y sustentable.